

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba

BOP-A-2026-2363

Asunto: Aprobación Oferta de Empleo Público 2025

Expte Gex: 2025/2305

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 02 de julio de 2026, previa aprobación por Mesa General de Negociación, se ha aprobado subsanación de la Oferta de Empleo Público 2025 tras requerimiento de subsanación por parte de la Delegación territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Córdoba de fecha 03 de junio de 2026, la cual incluye las siguientes plazas:

PERSONAL FUNCIONARIO

ESCALA	DENOMINACIÓN	GRUPO	SUBGRUPO	COMPLEMENTO DE DESTINO	VACANTES
Administración General	Administrativo de Contabilidad-Intervención	C	C1	22	1
Administración Especial	Encargado de biblioteca	C	C1	22	1

PERSONAL LABORAL

DENOMINACIÓN	GRUPO	SUBGRUPO	
Encargado de obras y servicios	C	C2	Contrato de relevo

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que contra dicha Resolución podrán interponer recurso potestativo de reposición ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

También podrán interponer alternativamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Córdoba, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En caso optar por la interposición del recurso de reposición no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que se haya notificación la resolución expresa del recurso de reposición o haya transcurrido un mes desde su interposición sin haber recibido la notificación, fecha en que podrá entenderse desestimado por silencio administrativo.

En Montalbán de Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

El Alcalde – Presidente

Montalbán de Córdoba, 3 de julio de 2026.– El Alcalde, Miguel Ruz Salces.

Código Seguro de Verificación (CSV): 92E5 C098 CFE6 495C 117D Fecha Firma: 10-07-2026 07:55:43

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



(92)E5C098CFE6495C117D